

Sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo

Un valioso apoyo de la opinión del señor Madrazo

Soy poco amigo de estas exhibiciones, por lo mismo que carezco de condiciones de escritor para el público, pero el deber de ciudadano, el deber de montañés, me impulsa a no desoir la voz de esos paisanos que me escriben, incitándome a que diga algo, a propósito de este asunto tan traído y tan llevado del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Obedezco, pues, vuestro mandato, y allá voy. ¿A qué? A una cosa muy sencilla: A decir y proclamar que, con las afirmaciones que ha hecho el eminente patrio don Enrique D. Madrazo, respecto al paso de la divisoria, está dicho todo, y por lo tanto, mi papel se ha de reducir a confirmar aquellas afirmaciones incontrovertibles, y hacer sobre las mismas algunos comentarios.

Antes de continuar, quiero atajar la pregunta que algún lector se habrá de hacer: ¿con qué título se inmiscuye este señor en este pleito? Contestando: primero, con el de ser, como ya he dicho, a ello invitado por varios amigos de la tierra; segundo, por mi calidad de montañés amante, sin bastarismos, de su patria chica, y por último, porque mi convivencia durante muchos años en el ambiente ferroviario, en íntimo contacto con todas las líneas del Norte y Noroeste, han creado en mí, más que vulgares conocimientos, el natural apego a estas cosas, y el afán de seguir la marcha del progreso mundial de este factor, tan importante en la vida moderna.

Contestada esta pregunta probable que el lector se haría, así como a modo de presentación, he de añadir que, hubiera sido preferible que los ilustres técnicos montañeses que en esa residen, algunos de los cuales son queridos amigos, hubieran tomado a su cargo lo que yo, confinado fuera de la tierra, voy a hacer.

Es nuestro deber aportar un grano de arena a esa labor tan trascendental para la capital y para parte de la provincia, que ahora se ventila, y cuyo problema, he visto que no es por todos comprendido, sacando el asunto de sus propios cauces. El silencio de los demás, me obliga a mí a salir a la palestra, contra mi gusto.

Entiendo yo, que tratándose de solución tan concreta, tan terminante, y hasta tan clara, no debiera ser necesario llegar, después de lo dicho, a estas explicaciones, pues si el doctor Madrazo, verdadero paladín de esta causa, o, como muy acertadamente la calificara el señor Pick, nuestro Clemenceau en este momento difícil; si el señor Madrazo, repito, ha hecho y defendido las aseveraciones rotundas que han suscitado esos recelos parciales, no lo ha hecho a humo de pajas. Es don Enrique Madrazo hombre de una clarividencia excepcional y de una sinceridad de niño, y si él explica sus afirmaciones, basándose en las conversaciones sostenidas con los técnicos extranjeros y españoles que tanto han pisado esa cordillera, ¿por qué no ha de sostener, como técnico en este caso, su solución de paso de divisoria con tales aseores?

Decía el doctor Madrazo: primero, el único paso de la cordillera era el estudiado por los ingleses; segundo, que mejorado el proyecto de los ingleses con la pequeña variación de atravesar la cordillera a una cota más baja, aproximándose así al proyecto primitivo del señor Aguinaga, y electrificando este trozo, el estigma de divisoria infranqueable o de ferrocarril malo y caro habría desaparecido, convirtiéndose en un trazado corriente, normal, con rampas poco acentuadas, 18 y 20 milésimas como máximo, y curvas de 250 metros de radio como mínimo, y con suficiente capacidad de tráfico. Es decir, que el trozo que a base de tracción de vapor sería de explotación costosa, transformado en eléctrico, lo malo se convertiría en bueno.

Respecto al primer punto, es cuestión de deducción el fundamentarle.

Debiera bastarnos que, una autoridad ferroviaria como el ilustre ingeniero señor Aguinaga adoptase esa solución, teniendo como tenía libertad de movimientos, para considerarla como la más razonable, la más apropiada. Pero en fin, supongamos que, por no recurrir con la suficiente detención a todos los portillos, todas las duendas de la divisoria, existiese otra solución más favorable. ¿Es que se va a negar también al ingeniero inglés Mr. Kuyly, director de los trabajos en dicha zona y especialista en la materia, carencia de experiencia para que, después de tanteos durante cerca de dos años, y ayudado por expertos Ingenieros españoles, recorriendo todos los pasos de la divisoria con minuciosidad, no adoptase la solución más favorable?

¿Qué más razones pueden darse, aparte de las expresadas, para demostrar la veracidad y la lógica de esta afirmación? Queda una, y esta es que a partir de Ciudad y de no cometer el desatino de desanclar lo andado, sólo queda la salida de las cuencas de Responorio y Luena, insuficientes ambas

para el desarrollo necesario. Todo aquél que conozca este terreno, habrá de darse cuenta de la veracidad de esta afirmación.

Parte segunda. **Electrificación de este trozo séptimo.**—Ya dijo, y dijo bien, don Enrique Madrazo, que la tracción eléctrica hacía accesibles técnica y económicamente trayectos de ferrocarril poco menos que imposibles con tracción de vapor. ¿Será necesario que haya de demostrarse esto, cuando acaba de anunciar el señor ministro de Fomento la electrificación de todas las divisorias, y esto en ferrocarriles ya en explotación, sólo basado en las notables ventajas obtenidas en la tracción eléctrica, una de ellas a de una explotación más económica, economía que varía en ferrocarriles de vapor transformados en eléctricos, de un 25, a un 50 por ciento?

¿Cómo es posible que se ponga en duda esa afirmación del doctor Madrazo, hoy axiomática, cuando atribuye a la tracción eléctrica en nuestro caso, la virtud de la panacea que haría, de un proyecto malo y caro, uno fácil y económico?

Está visto, que a los pocos incrédulos, a los pocos que ignoren la diferencia, la enorme diferencia entre la tracción de vapor y la eléctrica y las virtudes de ésta, sobre todo en casos de características fuertes, habrá que darles una ligera noticia de lo que se está realizando en el mundo a este respecto; de la rapidez con que se está transformando la tracción ferroviaria, aun en aquellas naciones exhaustas, en las que las Compañías tienen un estado financiero poco halagüeño.

¿Pero cómo es posible que sobre el paso de nuestra divisoria se haya formado esa nebulosa considerándolo como un coco inatacable, cuando sólo se trata de una minucia y en la que la tracción eléctrica viene tan admirablemente encajada? ¿Quién, con una mija de lógica puede sostener que el séptimo trozo, Ciudad-Ontaneda, de rampas máximas de 20 milésimas, es algo inusitado, es algo a lo que no pueda darse el calificativo de normal, de suave, de explotable en buenas condiciones técnicas y económicas como ferrocarril eléctrico?

Vamos a dejar sin tratar con detención todos los proyectos, todas las transformaciones de tracción de vapor en eléctrica que se llevan a cabo en el país, entre las cuales, una de las más importantes, es la que tiene entre manos la Compañía del Norte, electrificando sus redes catalanas, y últimamente acometiendo la de Irún-Alsasua, otra divisoria. ¿Por qué hace esto el Norte, realizando este gasto en un ferrocarril ya establecido? ¿Cuál ha sido el resultado económico de la explotación eléctrica de la rampa del Pajares?

Vayan tomando apuntes los lectores que desconocen de esas virtudes de la tracción eléctrica, pues han de saber que, no sólo se trata de convertir una explotación difícil y costosa en fácil y tolerable, ni de mayor comodidad en el tráfico, ni de un gran ahorro de personal en la explotación, porque al aumentar la velocidad pueden aumentarse los recorridos del personal que se desplaza con el tráfico, ni del menor personal exigido por el material eléctrico para su cuidado, ni de la economía por la supresión de las aguadas, ni la economía por la limpieza de las cajas de fuego y manejo de escorias, etc., etc., ni el mayor rendimiento de tráfico por mayores velocidades; es que, además, sobre todo este cúmulo de ventajas, está la de la independencia nacional, y esto, en un ferrocarril estratégico, debe constituir una razón muy atendible llegado el caso de una guerra y de la consiguiente carestía de carbón por tal motivo. ¿Qué duda cabe que la comisión de técnicos militares que en ello ha de intervenir, así lo ha de reconocer?

He dicho antes, que una de las características del ferrocarril eléctrico es la de una mayor velocidad, y he de añadir que, ésta trae consigo una mayor utilización de la vía como consecuencia del aumento de velocidad media, cuya velocidad media mayor, se debe, no sólo al aumento de velocidad en las pendientes, sino a la velocidad mínima en las rampas, que aumenta en proporciones considerables. Así resulta que, en una línea suiza, por ejemplo, con rampas de 26 milésimas, la locomotora de vapor más moderna y de más peso adherente, no puede remolcar más que un tren de 300 toneladas a 25 kilómetros por hora, en tanto que las locomotoras eléctricas pueden remolcar un tren de 430 toneladas a una velocidad de 35 kilómetros por hora.

A ningún problema de explotación de ferrocarriles en Europa se presta hoy tanta atención como al de la electrificación. Sólo en Francia existe un programa de equipar con tracción eléctrica 8.000 kilómetros de líneas, la mayor parte del cual está ya en ejecución, y otra parte no pequeña, en explotación.

Una parte de la línea de Orleans está ya terminada, y en fecha próxima llegará hasta Chateauroux.

La Compañía del Midi habrá terminado toda la red de los bajos Pirineos en fecha próxima, teniendo ya en explotación la línea general y la de Bayona-Toulouse, con las secundarias de esta zona.

La línea P. L. M. equipará completamente la línea Culoz a Modane.

Esto hace Francia a pesar de la situación poco propicia de sus finanzas.

¿Qué virtudes tendrá la tracción eléctrica para que así se adopte?

Veamos lo que sucede en Italia. El programa primitivo consistía en la electrificación de 6.000 kilómetros de líneas, pero dificultades financieras han reducido éste, primero a 4.000 kilómetros y luego a 2.700 kilómetros.

En este momento están equipados completamente 800 kilómetros y en vías de terminarse otros 800 kilómetros aproximadamente.

El programa suizo comprende la electrificación de 1.900 kilómetros de línea y ahora se encuentra en plena ejecución, debiendo terminarse a fines de 1928.

En Alemania está próxima a terminarse la electrificación de 1.300 kilómetros de líneas.

Una vez equipada la línea Salzburgo-Munich-Stuttgart, permitirá acortar en casi dos horas el recorrido París-Vienna que ahora exige 27 horas.

En Austria está ya electrificada la línea del Arlberg, entre Innsbruck y el túnel, y está próxima a terminarse la sección comprendida entre el túnel y la frontera suiza, así como también las líneas del Salzkammergut.

En Checoslovaquia debe ser terminada rápidamente la electrificación de 470 kilómetros de líneas en las proximidades de su capital, Praga.

Por último, pasando a la América del Norte, diremos que, tanto una gran parte de las líneas del Chicago-Milwaukee, así como las que atraviesan las montañas rocosas, y cierto número de las que se encuentran en distritos favorecidos por saltos de agua, están ya electrificadas o en vías de terminarse su electrificación.

En este orden de exposiciones podríamos continuar hasta hacer exagerada la extensión de este artículo.

¿Habrá quien niegue que la electrificación del séptimo trozo, propuesta y preconizada por el doctor Madrazo, hará que éste sea explotable en condiciones económicas favorables y con capacidad suficiente, superando así a los restantes trozos de la línea?

¿Qué razón fundamental existe, pues, para esos augurios pesimistas, para esas diatribas totalmente injustificadas del paso de la divisoria en tales condiciones? ¿Es posible que de buena fe se rehuya esta solución como impracticable?

Voy a terminar, exponiendo una convicción que en nuestros viajes y en nuestras lecturas hemos adquirido. Seguramente los técnicos en 1940 recordarán asombrados la lentitud, la parsimonia, la carencia de entusiasmo con que en nuestra época y en nuestro país, se trata el problema ferroviario en su aspecto de tracción eléctrica, máxime cuando la dificultad de nuestros perfiles la hacen aquí esencialmente apropiada.

Burgos, 24 Noviembre 1927.—G. de la Vega, ingeniero industrial. (De «La Voz de Cantabria»).

Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia

Para proceder al nombramiento de nueva Junta directiva y otros asuntos, se cita a todos los socios a Junta general que se celebrará el próximo viernes, a las seis de la tarde, en el domicilio social (Concepción, 22).—La directiva.

Crónica militar

Revista de Comisario

La revista de comisario correspondiente al mes próximo, se verificará el día 1.º en la siguiente forma:

Sexta comandancia de Intendencia, a las diez y media; personal disponible y de reemplazo (en la Pagaduría de Haberes), a las doce. Ante el comisario don Andrés González Ballesta.

Tercera comandancia de Sanidad, a las diez y media; 12 Tercio de la Guardia Civil, a las doce. Ante don Daniel López Martínez.

Regimiento de Artillería ligera, a las diez y media; Parque y reserva de Artillería, a las once y media; Comandancia y reserva de Ingenieros, a las once y cuarto; Transentes, a las doce. Ante don Emerico Salas Ordeza.

Regimiento Lealtad a las once y cuarto; idem San Marcial, a las diez y media; Zona de Reclutamiento a las doce. Ante don Pablo Salazar Esteve.

Regimiento de Borbón, a las once y cuarto; idem de España, a las diez y media. Ante D. Victorino Sáez Sáez.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente a Lunes 29 de Noviembre de 1897

Ayer celebró el Orfeón Burgalés la fiesta de Santa Cecilia en la iglesia del Carmen, interpretando la brillante misa de F. Suppé, con acompañamiento de órgano.

El señor Landache cantó el solo del «Et incarnatus», con mucha decisión y gusto.

El «Ave María», de Victoria, cantada a voces solas, agradó también mucho por su unción religiosa y estilo antiguo, que hoy se traía de implantar.

Concurrió a la fiesta una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde.

Ha fallecido en Revilla Vallejera, don Juan Rubio Moreno, oficial de la Secretaría de gobierno de esta Audiencia territorial.

—Procedente de Cuba ha llegado a Valladolid, el teniente coronel de Artillería, don Francisco Rodríguez Lidenia.

—Han sido nombrados: oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de Valladolid, don Benigno Piñán, y aspirante de primera de la de esta provincia, don Teodoro Aranz, que tenía su destino en Santander.

—Dícese que en breve será nombrado nuestro paisano el teniente general don Emilio Calleja, para un elevado cargo en Ultramar.

—Ha fallecido en esta ciudad doña Cipriana Rodrigo González.

—Han terminado las obras de construcción del trozo primero de la carretera que de Covarrubias va a Peñaranda de Duero, empalmando con la de Aranda a Soria.

—Han sido distribuidas entre 16 soldados enfermos procedentes de Ultramar, 16 pesetas recaudadas entre los concurrentes a la «Tertulia» del establecimiento del señor Quesada.

—Después de brillantísimas oposiciones ha sido nombrado penitenciario de la Cátedra de Valladolid don Ildefonso López Gómez, vice-rector del Seminario Central de Burgos.

—Se ha recibido en la Universidad de Valladolid el título de Licenciado en Derecho de don Eulogio Berdugo Arias de Miranda.

—Bajo la presidencia de don Manuel Gutiérrez, cura párroco de Villatoro y arcipreste de Gamonal, se reunieron ayer en Villairía varios sacerdotes y los alcaldes de 20 pueblos, acordando celebrar el próximo lunes, a las diez de la mañana, en Gamonal, una rogativa, con objeto de implorar del Señor los buenos temporales.

—Después de una breve estancia en esta ciudad, ha salido para Logroño el nuevo fiscal de aquella Audiencia, señor Gullón, hermano del ministro de Estado y del presidente de la Audiencia provincial de Burgos.

—Esta noche llegará a esta capital, procedente de Cuba, el primer teniente del regimiento de La Lealtad, don Rafael Espino.

—Ha sido nombrado el capellán segundo del Ejército, en expectación de destino, en Pradolenguado, don Ignacio Martínez Mingo, ayudante del provicario general castrense.

—Ha sido destinado al parque de esta plaza, el capitán de Artillería, don Baltasar de la Macorra.

—Se halla vacante la plaza de músico mayor del regimiento La Lealtad. Las oposiciones para su provisión tendrán lugar el día 10 de Enero próximo.

Crónica judicial

Auto

En el incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Nájera, seguido entre D. Juan y D. Santos Leza Cañas y D. Sotero Ausejo Marauri, se ha dictado auto por esta Audiencia, dejando sin efecto las diligencias practicadas por el Juzgado a partir de su proveído de 26 de Marzo de 1926, inclusive, a cuyo momento se retrotrae el procedimiento, que se continuará luego en la forma que queda apuntada; sin hacer especial condena de las costas de este incidente.

Sentencia

La Audiencia provincial ha dictado sentencia, en la causa que procedente de este Juzgado se ha seguido contra María del Rosario Menéndez y Menéndez (a) La Asturiana, vecina de esta capital, condenándola como autora de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a que indemnice al perjudicado Tomás Díez Calvo la cantidad de 100 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Teresa Núñez Plaza, sobre hurto; ponente, Sr. Villar; defensor, Lic. Arcos; procurador, Santamaría; secretaria del Lic. Toros.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La reforma de la sucesión abintestato

La reforma de la sucesión abintestato en España, pone en el tablado de la actualidad, problemas de honda trascendencia. Respetuosos con el Derecho, formado a través de sucesivas generaciones, no podemos menos de sentirnos alarmados, ante la posibilidad de que se atente contra sus más vitales esencias.

El Derecho, no es un eslabón roto e inconexo. No es tampoco una flor de jaramuga nacida en lugares solitarios y entre escombros. Es la misma vida o al menos, se nutre de la vida, para la que a su vez se ha hecho. Sus raíces hunden los fondos sociales, que le dan su fecundante savia. Moleculas sociales se diluyen en su constitución.

La conciencia popular, crea el Derecho, el cual no surge espontáneamente por una concepción taumaturgica y milagrosa. Después, el legislador, da forma a esa creación de la conciencia del pueblo, cincela y pule la materia por éste aportada, poniéndola al propio tiempo, su sello de autenticidad, después de concretar en preceptos, aquello que por repetición y evolución de actos, ha sido anteriormente creado.

Cuando el legislador, autoritariamente, quiere imponer una ley que no tiene raigambre en la sociedad, en el pueblo que rige, la implantación ha de producir una violenta conmoción, y si realiza su propósito, la duración de la ley es corta. Desaparecerá en cuanto la opinión popular se manifieste libremente.

Hay que suponer que no se cuenta con una voluntad libre en el pueblo, cuando se le hace reconocer como legítimo, un hijo cuya concepción no ha tenido parte, prescindiendo de la licitud del acto.

Algo de lo dicho, sucede con la cuestión de la sucesión abintestato, tema al presente de extraordinario relieve. El Derecho Civil español, formado principalmente de la conjunción del romano y germano especialmente, tiene en materia de sucesiones abintestato, una larga tradición. El Código de Partidas, así como otras leyes posteriores: Nueva y Novísima Recopilación, es decir, todas aquellas que tuvieron fuerza de obligar en España desde tiempos muy remotos, hasta la llamada de bienes mostrencos de 1835, en caso de morir una persona sin testamento, extendían los llamamientos de sucesión a la misma, hasta los parientes colaterales en décimo grado, cuando, como es natural, no existían otros más próximos. Dicha ley de Mostrencos redujo los llamamientos hasta el 6.º grado.

Con la reforma actual, se quiere cercenar aún más la sucesión en cuanto a los colaterales, haciendo que termine el tercer grado o sea en los sobrinos y tíos carnales. Esta innovación ha alarmado a la opinión, no dudamos que justamente. Es de tal trascendencia, de tal gravedad, que con-

LA FILARMONICA

En los conciertos de mañana y pasado mañana volveremos a oír al «Cuarteto Aguilar», agrupación que, como es sabido, tiene en Burgos muchísimas simpatías.

El Cuarteto corresponde a este afecto de nuestro público con el suyo muy cordial, como lo prueba mejor que nada su generoso ofrecimiento, manifestado—docientemente por cierto—en las siguientes líneas que tomamos de una de sus cartas:

«...Antes de salir de España, donde fuimos ardorosamente animados en nuestra empresa de resurgir el laud y avalarlo con la asociación de sus ignorados familiares (se refieren a los instrumentos ideados por los hermanos Aguilar), queremos testimoniar a la Filarmónica, que nos acogió con tanto calor, nuestro agradecimiento y recuerdo impercedero con este concierto que le dedicamos, deseando al mismo tiempo hacer constar ante la sociedad burgalesa que, por muy fejos que vayamos, veremos siempre como si a su lado estuviéramos, el españolismo, la bondad, la belleza y la cultura de Burgos, en toda su grandeza.

La Filarmónica queda altamente reconocida a estas frases laudatorias y al amabilísimo ofrecimiento del «Cuarteto Aguilar», como así lo hace constar una vez más en el programa especial que ha publicado.

La lista de obras de los dos conciertos es muy interesante. Comprende el primero, composiciones de Men y Millán (siglos XV y XVI). Scarlatti y Liszt, en la primera parte; el famoso «Cuarteto de las Quintas», de Haydn, en la segunda, y la ya popular «Danza» (núm. 3), de nuestro paisano Antonio José, y piezas de Albéniz y Turina, en la tercera.

El segundo concierto está dedicado por entero a la música española moderna, la cual va brillantemente representada por cuatro de sus compositores más famosos: Albéniz, Granados, Falla y Turina.

Esta música «nuestra», tiene un encanto especial al pasar por los laudes; y obras hay de los citados maestros, que en ninguna otra combinación instrumental alcanzan el relieve aromático y la belleza íntima que con los laudes resultan bien patentes. No es

moñona hasta sus fibras más cordiales e íntimas, el Derecho Civil español. Nuestro Derecho Civil es—hay que reconocerlo—tal vez excesivamente conservador y apegado a las tradiciones, por lo que una reforma discreta, en sentido socializador, no le estaría mal. Mas la innovación que se pretende llevar a la práctica, es francamente demoleadora, diremos mejor, revolucionaria. Ni el Derecho de los soviets, en el Código civil ruso, se ha atrevido a rebajar hasta el tercer grado el orden de suceder entre colaterales en materia de abintestato. No digamos que aún mucho menos, Derechos tan avanzados y democráticos como el inglés y el francés.

No solamente es el Derecho que hemos dado en llamar común, el que padece, sino aún más el foral, especialmente el de Vizcaya y Navarra, los cuales sufrirían aún más rudo golpe. No hay que olvidar que sus instituciones están influidas de principios familiares y que en materia de abintestato rige el Código Civil en toda la Nación, desde que la precipitada ley de Mostrencos, derogó en esta parte el Derecho foral.

Tratamos la cuestión desde el punto de vista jurídico, sin entrar para nada en consideraciones de índole moral y de orden práctico, prescindiendo de lo que se ha dicho y aún mucho más que se puede decir, acerca del relajamiento de vínculos familiares y de casos concretos, absurdos e inconcebibles.

Desde la serena región de los principios en que siempre nos movemos y como fervientes acatadores de la norma nacida de la entraña del pueblo, creemos que no debe prevalecer el proyecto que se pretende realizar.

El dominio eminente del Estado se manifiesta cada vez de manera más absorbente y amenazadora. Sus tentáculos amenazan con ahogar la individualidad. El individuo está en crisis, no es nadie. El parasitismo del Estado—nos referimos a todos los Estados contemporáneos—rebasa de los límites del Estado-providencia. La ciudadanía lanza gritos desgarradores. Sus gemidos son verdades sin salida. Los Estados, siguiendo la concepción socialista, lo monopolizan todo. Ahora que el monopolio de las herencias, es el más absurdo de los monopolios.

En definitiva, diremos, que una innovación de tanta importancia, no debe ser aprobada sin antes no conocer como opina el pueblo español. La aprobación de una Asamblea—en el supuesto que ésta se manifieste partidaria del nuevo proyecto—no es suficiente el origen de su formación.

Y esto que decimos de los abintestatos, lo trasladamos a otros casos análogos. ¿La Constitución, el Código Civil y el Penal, deben promulgarse sin antes no oír al pueblo soberano?

ANTONIO ALONSO CORTES

dudoso suponer que esta música, ha de lograr en el extranjero (en Londres, por ejemplo, donde la darán pronto a conocer los de Aguilar), un éxito grande.

Los dos conciertos empezarán a las seis y media. Las localidades se podrán ocupar desde las cinco y media. Para ellos no hay vacantes disponibles. Todas las ocurridas durante el verano se cubrieron en el primero de los conciertos de Octubre. Las ocurridas con posterioridad, se han cubierto con la lista de aspirantes, por orden riguroso de petición.

Para los forasteros se reservarán, según costumbre, diez entradas.

Los próximos conciertos se celebrarán los días 5 y 20 o 23 de Diciembre. El día cinco oremos el «Cuarteto Gewandhaus», de Leipzig, y el día 20 o el 23 (pues está aún sin determinar cuál de estas fechas ha de ser), el «Trío de Bruselas».

Para la actuación de Ofelia Nieto en Enero no se ha fijado fecha todavía. Lo que sí podemos adelantar es que con la Nieto vendrá la pianista Julia Parody.

Agricultura y Montes

Se anuncia concurso para proveer dos plazas de doctor en Ciencias Químicas, con destino al Servicio de Experiencias forestales, con la gratificación de 12.000 pesetas, y tres plazas de auxiliares técnico-químicos para los Laboratorios de resinas y productos derivados de celulosas y de combustibles vegetales, con la gratificación de 8.000 pesetas.

LA FARSA

«Los Lagarteranos» es la comedia que ofrece a sus lectores en su último número esta notable publicación.

Sólo el anuncio de este título ya supone un nuevo éxito para La Farsa, pues «Los Lagarteranos» es la obra predilecta del público esta temporada, como en la anterior lo fué «Charles-ton», del mismo autor, don Luis de Vargas.

Trae este número de La Farsa, ilustrando «Los Lagarteranos», unas deliciosas caricaturas de sus creadores: Loreto, Chicote y Castrito.

Deportes

Liebres y galgos

En Mata

Ayer hizo un magnífico día de caza. Ni se sintió frío, ni molestó el viento. Si a esto se añade que cazamos en los brezales se comprenderá que pasamos un buen día, aunque las rabonas escasearon y la caminata que nos dimos fue verdaderamente formidable.

Y vaya pasión. Un automóvil para llevar los galgos y un magnífico omnibus para nosotros. Así da gusto ir al campo.

Bueno, ahora reseñemos la cacería. No llevábamos andado gran trecho, cuando se oyeron los gritos animadores de los canes y vimos la primera rabona que saltaba sobre los brezales, huyendo velozmente. Poco después era cortada su carrera, pero tres o cuatro marros habilísimos la salvaron la vida. Los perros quedaron indecisos; la liebre se la había jugado de puño.

Saltó la segunda y emprendió una carrera franca, pero rapidísima. Tomó una vereda, describió un semicírculo y se dirigió en dirección opuesta a la salida. Tres, tal vez, cuatro kilómetros recorrió el animalito, siempre seguida por los canes, hasta que una tarascada certera le tumbó en tierra. La carrera fue emocionante y valentísima.

Aún jadeaban carcaentes los galgos, cuando el amigo Palacios dió la voz ¡ya! En efecto, a tres o cuatro pasos estaba la liebre, tranquilizada en la cama.

Se la lleva perfectamente. Un grito y el animal dió un salto formidable y emprendió una carrera fantástica, perdiéndose de vista.

Vargas siguió a caballo y nosotros esperamos un gran rato hasta que vimos aparecer al jinete tremolando el brazo, del que pendía la rabona, a guisa de triunfo.

Mirad, nos dijo al llegar, no está tocada, ha muerto por asfixia.

Así era, en efecto. La valentísima liebre estaba intacta, había sucumbido a la carrera y los perros, cansadísimo, no tuvieron ni alientos para morderla.

Fue una faena célebre que se recuerda durante mucho tiempo y ella puso de relieve la buena sangre de los galgos.

Liebres así no se mañan todos los días.

Y después salió otra, pero esta vez los perros ya no pudieron darla alcance, agotados por las carreras anteriores.

Total, cinco liebres vistas, cuatro engalgadas y dos muertas.

Poco parece, pero nos divertimos, porque las faenas fueron de primera.

Y aquí debiera terminar, pero temo que mis buenos amigos me reprochen no haber dado cuenta del regocijado—para ellos—incidente de que fui protagonista, y por eso he aquí:

En todo el día no salimos de los brezales, pero un trozo estaba recién roturado y sembrado y el agua lo había convertido en un riachuelo.

Pues bien, allí fue a meterse este inocente cronista y quedó preso como pájaro enlizado, oyendo las sonoras carcajadas con que eran acompañados los desesperados esfuerzos que tuvo que hacer para salir del atolladero.

Ah, y ya en Burgos, todos los conocidos venían a preguntar «bonachonamente»: ¿Qué tal estaban las tierras, don Guillermo?

Ya procuraré buscar el desquite.

Dos socios de nuestro coto, Sancho y Jesús, fueron a cazar a Nidagüilla, en lo que señalaba el sábado el correspondiente del DIARIO en Sedano, y mataron cuatro hermosísimas liebres, no habiendo visto más.

Fue gran faena.

Los del coto de Masa, trajeron cinco, y una, la cuadrilla del Pisonero.

Tarugo y sus amigos tuvieron mala suerte, pues después de andar todo el día, no lograron ver ni pelo.

28 de Noviembre, **CARDIEL**

Tienda Asilo

El próximo domingo, 4 de Diciembre, a las doce, abrirá sus puertas la Tienda Asilo para la temporada de invierno.

Como de costumbre se dará una comida gratuita a los pobres, servida por distinguidas señoritas de la ciudad.

Al acto serán invitadas las autoridades.

ECOS DE SOCIEDAD

Por D. Juan Maté, veterinario de Presencio y para su hijo D. Vidal, también veterinario, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Natividad Martínez, hija de D. Esperanza Santos, Viuda de Martínez, del comercio de Santa María del Campo.

La boda se celebrará en familia por reciente luto del novio, habiéndose fijado la fecha para la segunda quincena del mes de Enero.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

Después de pasar en Burgos la temporada de verano, esta tarde, en el rápido, marchó a Madrid, acompañada de su hermana, la Sra. Viuda de San Pelayo.

Mañana son los días de la señora doña Andrea Izquierdo de Vicente, profesora de Matemáticas de la Normal de Maestras.

Por anticipado unimos nuestra felicitación a las muchas y muy carinosas que ha de recibir con tal motivo.

Esta tarde, en el rápido, ha regresado a Burgos el alcalde D. Ricardo Amézaga.

D. Eugenio Ortega Crespo

Porque el llorado penitenciarario de esta S. I. M., don Eugenio Ortega Crespo, todo bondad para cuantos tenían necesidad de tratarle, y todo amor hacia el desvalido, había extendido el círculo de sus amistades en términos que no reconocía límites, no ha podido extrañarnos la imponente—nunca con más propiedad empleada esta palabra—y cariñosa manifestación de duelo que tuvo lugar esta mañana con motivo de su entierro.

En la Catedral dieron comienzo a las once solemnes funerales, cantándose la misa de Requiem, de Perossi, y oficiando el prebendado don Valentín Sáiz, asistido de diácono y subdiácono por don Pedro Riaño y don Rafael Centenera, también canónicos.

El séveto túmulo, bajo el crucero estaba cubierto por rico paño de la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia de San Cosme y San Damián, a que pertenecía el finado.

Con el hermano de éste, don Pedro, coadjutor de la parroquia de San Gil Abad, se hallaban, representando al Cabildo, los señores don Ignacio Martínez Mingo y don Hermenegildo Martínez, dignidades de tesorero y maestrescuela, respectivamente; el presbítero don Quintín Segura, hermano del Excmo. Sr. Arzobispo, que estaba ausente, y el canónigo de León, señor Urtueta.

El templo, totalmente ocupado por una concurrencia distinguida, entre la cual se veían todos los sacerdotes burgaleses, muchos forasteros y representantes de órdenes religiosas.

Terminada la misa, dirigió la comitiva a la casa mortuoria (Concepción, 26), para recoger el cadáver y trasladarlo a la Catedral.

Abrieron la marcha asilados de los distintos establecimientos de Beneficencia, con hachas encendidas.

Seguían la Cofradía del Santísimo y la Adoración Nocturna, de que el señor Ortega Crespo era vicario, llevando la bandera de la misma el ingeniero don Teófilo Rodríguez-Báscos.

Cabildo Catedral y Cuerpo de beneficiados.

De regreso en el S. T. M., fué depositado el cadáver en el trascoro, cantándose un solemne responso.

Nuevamente se puso en marcha el fúnebre cortejo en dirección a los Cubos, donde se despidió el duelo.

La presidencia continuó hasta el Cementerio de San José.

El Cabildo volvió a la Catedral, semitonando salmos, como a la ida, y antes de disolverse reuniéronse canónicos y beneficiados en la capilla de Santa Ana, donde se rezó el último responso, que fué entonado por el arcepreste, señor Mendiguren, como presidente del Cabildo.

Los funerales tendrán lugar en la Catedral los días 1 y 2 de Diciembre, a las diez.

Por triste coincidencia, precisamente hace hoy siete años que murió don Francisco García Mayo, penitenciarario a quien vino a sustituir el señor Ortega Crespo.

R. I. P.

PROFESIONALES

Dr. Luis Valero Carreras
Especialista en enfermedades del pecho.
Laureado por la Real Academia de Medicina.
Tuberculosis-Sueros-Vacunas-Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco.
San Juan, 49 y 50, 2.º.—Teléfono 421

Dr. E. Martín Renedo
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
Horas de consulta: de once a dos.
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º.
teléfono 30.

Dr. Hergusta
MEDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid.
Operaciones, curaciones y graduación de la vista.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis.
Gratis a los pobres.
Lafu-Calvo, 68, 1.º, derecha

César Antón
OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja
Consulta: de doce a dos
Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

Dr. Aurelio Pérez Martín
CIRUGIA GENERAL
Consulta: de doce a dos y de cuatro a seis.
Santoctildes, 10, principal derecha.

C. Padilla
Médico del Dispensario de la Cruz Roja
Partos y enfermedades de la matriz
Diatermia, lámpara de Curat
Consulta: de doce a una y de tres a cinco.
Santoctildes, 10, 1.º, teléfono 748.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija; de nueve a doce.
General para obreros, con honorarios reducidos; de seis a ocho de la tarde.

Daniel Gutiérrez Sáez
Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos
Consulta: Huerto del Rey, número 1, 1.º

POR ESAS CALLES

UN RUEGO

Ahora parece que lo de la carretera de Francia, obra rival de la de El Escorial y que—dicho sea de paso—tiene gran parte de culpa del estado en que la población se encuentra; ahora, repetimos, parece que la cosa va de veras. Por lo menos han acopiado materiales y se ve trabajar nuevamente.

Hagamos votos por que cuanto antes y sin más interrupciones vuelva a quedar abierta al tránsito público.

Y aquí la razón de nuestro ruego. Desde que por virtud de dichos trabajos hubo que desviar la circulación de vehículos, se montó un servicio especial de guardias municipales en el Puente de los Leones.

Bien justificado estaba entonces, porque nos cogió en pleno verano, cuando había que indicar a miles de automóviles las entradas y salidas de la población, y al mismo tiempo prevenir accidentes por aglomeración en sitio tan peligroso, donde convergen cuatro calles de tránsito obligado.

En elogio de dicho servicio sólo hemos de decir que, felizmente, no ha ocurrido ninguna desgracia.

Pero hoy creemos que no tiene razón de ser el mantenerlo con la misma amplitud, esto es, de seis de la mañana a diez de la noche, porque la circulación puede considerarse reducida a la propia de la ciudad, exclusivamente, y con vigilar durante el día y con un poco de prudencia por parte de los conductores, todo peligro es remoto.

Las madrugadas son de prueba, y desde las cinco de la tarde—por ejemplo—, que ya es de noche, hasta las diez, qué hace un hombre, sin moverse, en el dichoso puente, donde el viento corta como un cuchillo, y sin un mal sitio de abrigo para preservarse del frío, del agua y de las nieves que tenemos encima?

El señor alcalde no puede estar en todo. Los guardias, por disciplina y obediencia, no han de pedirlo.

Somos, pues, nosotros, los que diariamente pasamos por allí y nos damos cuenta de lo penoso de tal servicio, quienes hemos de rogar que éste se reduzca a las horas regaras del día, pues con ello no quedará desatendida la seguridad pública; por el contrario, se compaginará bien con los sentimientos de humanidad en que el señor alcalde inspira todos sus actos, por lo cual no será preciso decir que esperamos sean benévolamente acogidas nuestras indicaciones.

El señor JOSE

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete y a las diez, la estupenda película de Tom Tyler y sus inseparables «Chispitas» y «Vivales», titulada

AL GALOPE

La escena cómica en dos partes
Por bailar el charleston
En la presente semana: «El hijo de Omar», por Ramón Navarro y «El que fué su marido», por Nicolás Koline.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

Enfermos
Continúa enfermo de gravedad el conocido y acaudalado propietario don Gregorio Gómez, padre de nuestros distinguidos amigos don Desiderio y don Luis, y amigo político de nuestro celoso alcalde don Manuel Pérez-España.

Se encuentra también enferma de gravedad la respetable madre del acreditado asire de esta plaza don Timoteo Villorojo.

—Días pasados sintióse repentinamente enferma doña Carmen Peña, esposa del conocido industrial de esta plaza don Ambrosio Rebollo. Rápidamente fué trasladada a Valladolid, donde la ha sido practicada una intervención quirúrgica con feliz resultado.

Vivamente celebraremos la mejoría de tan apreciados enfermos.

Religiosos
Con extraordinario esplendor se ha celebrado hoy en la capilla del Hospital la fiesta de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana se ha celebrado solemne misa cantada en la que ha predicado con singular acierto y elocuencia el virtuoso párroco de Sasamón don Mariano Peña, explicando la significación e importancia de esta devoción.

Por la tarde, como último día de la novena, ha tenido lugar una brillante función religiosa, fomentada en ella parte un afinado coro de distinguidas señoras y señoritas, dirigidas por el reputado maestro don Víctor Villamel.

Interesante campaña teatral

Mañana debutará en nuestro Teatro principal, la notable compañía española de comedias, que dirigen la gran actriz Anita Rodríguez y el aplaudido primer actor José Espinosa y en la que figuran elementos de tanta valía como las actrices María Honora, Encarna Escobar, Elisa Espinosa, Florida Gatón, Sara Oívar, Luisa Puente y Leonor Lázaro, y como actores, Cesáreo de Alba, Antonio Boado, Gabriel Calvo, Aurelio Contreras, José Espinosa, Cristóbal Siles, Carmelo Quevedo, Antonio Vega y Manuel Zurita.

Esta importante compañía que procede del Teatro de San Fernando, de Sevilla y de otros de primera categoría, viene a esta ciudad precedida de gran fama, tanto por la interpretación perfectísima que dan a sus obras como por los espléndidos vestuarios y decorados propiedad de la misma, y que hacen justamente resaltar la labor de los intérpretes.

Debutarán, como hemos dicho anteriormente, mañana martes, poniendo en escena la hermosa comedia dramática en tres actos, del distinguido escritor Enrique Suárez de Deza, titulada «Ha entrado una mujer».

En su breve campaña en ésta, se proponen dar a conocer a nuestro público, las joyas más estimadas de nuestro teatro contemporáneo.

EL CORRESPONSAL

28 Noviembre.

Garage Victoria

José González
Estancia de automóviles / Cocheras independientes / Gran servicio de automóviles de alquiler día y noche.
Precios sin competencia.

Tome un teléfono y pida el 1-2-8

Aranda 27-11-27.

EL CORRESPONSAL

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, día de moda, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la monumental película titulada

Juventud de un príncipe

Deliciosa comedia de amor principesco
Butaca, 0'60 pesetas. — Anfiteatro, 0'40.
Pronto: «El negro que tenía el alma blanca». «Los héroes modernos». «Aguilas de acero o Los misterios de Tánger».

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Esta entidad pone en general conocimiento que se halla a punto de terminar de montar el servicio de «Libretas Matrimoniales» que decidió implantar, siguiendo los principios del Congreso Internacional del Ahorro, celebrado en Milán en 1924, de difundir el ahorro entre las clases humildes, y a los que en adelante lo contraigan, les abrirá una libreta llamada «LIBRETA MATRIMONIAL», con la imposición inicial de 5 pesetas, que harán suya los contrayentes, imponiendo en dicha libreta otras cantidades, y conservando durante dos años un saldo no inferior a 15 pesetas.

Así mismo abrirá libretas a los hijos que estos matrimonios tuvieren, en combinación con los servicios de Huchas y Vales de Ahorro que de antiguo tiene establecidos, bonificando la Caja de Ahorros las «Libretas Matrimoniales» con cantidades proporcionales al número de hijos que nazcan en los citados matrimonios.

Burgos 23 de Noviembre de 1927.—El administrador-contador, Eduardo M. Montes.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: 350 millones de pesetas

Por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración y a partir del 1.º de Diciembre próximo, se pagará contra el cupón núm. 12, a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7'94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales:

- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Colonial.
- Banca Marsans, S. A.
- S. A. Arnús Garí.
- Banco Urquijo Catalán.

Madrid 24 de Noviembre de 1927.—Gumersindo Rico, consejero-secretario.

Moderna construcción, reforma y conservación de parques y jardines

SABADELL
Arquitecto paisajista-horticultor
Grandes cultivos de árboles frutales, forestales, rosales y plantas de adorno de sus viveros de Palencia.
Domicilio en Burgos: Gran Restaurant Fornos, teléfono 647.

El DIARIO en Aranda

Deportivas
Se rumorea con visos de verdad que, la Gimnástica de Aranda va a dar el paso definitivo para su consolidación como club deportivo.

La Directiva de la Sociedad a la que tan acertadamente preside don E. Alberto Martínez, con el entusiasta asesor don Julio Mitjavila, no descansa con actividad, celo y constancia, en las gestiones para la adquisición del campo de deportes que necesita, para su esparcimiento deportivo. Los esfuerzos, parece que por fin, se veán coronados por el éxito.

Pronto será oficial la adquisición de un excelente stadium, muy cerca de la población y aquí es donde nace el verdadero espíritu deportivo de los arandinos, ya hemos visto los planos del extenso gazón, y los encargados aseguran que quedará suficiente terreno para un campo reglamentario de foot-ball, frontón para pelota y una pista para que las niñas bien de nuestra sociedad se distraigan jugando al tennis.

Los trámites pendientes marchan a todo tren, y ya se habla de la inauguración con un partido en el que se disputarán un trofeo valioso, el Deportivo Español de Valladolid y alguno de la capital.

—Ni que decir tiene que se preparan grandes honores para la madre del equipo, la gentil Rosarito Bertrugo, y que los partidos serán de pago.

Merece la presidencia y asesoría los más calurosos pléemes y ya se sabe, habrá que «sacudirse» en taquilla, para ir al stadium; pero esta es la única manera de despertar el entusiasmo. ¿Estamos?

Y de esto nada más, dada la noticia bomba, y que los blanguiazos ya lucen las insignias de su simpática Gimnástica y que son un verdadero prodigio, dibujo de nuestro querido paisano el insigne don Alejandro Higuera.

Para la Gimnástica

Señores de la Directiva: Hace ya tiempo que en una junta, acordaron algo referente a un Cuadro Artístico.

Si señores: La idea fué bonita; pero no la siguen. Se preocupan mucho del deporte que arriba indicamos y olvidan este otro «deporte» que no es despreciable.

Como en Aranda toda la juventud está afiliada en la Gimnástica, nadie mejor que esa entidad para organizar el cuadro de actores. Porque ya que están haciendo números ustedes, para sacar la «ceta» para todos esos proyectos, que están muy bien, desde luego, éste es el más indicado para dar beneficios, no sólo para el verdadero nacimiento del deporte, sino para la Beneficencia de Aranda, que está tan necesitada.

Así que ya lo saben. Tengan en cuenta que de unas funciones de teatro puede salir para todos esos proyectos; y habrá suscripciones, que darán mucho.

EL CORRESPONSAL

Aranda 27-11-27.

Sociedad

De Madrid regresaron don Lorenzo Moratino alcalde del Ilustrísimo, posesionándose del cargo y el concejal don Sixto de la Hoz.

Ha fallecido don Ceterino López Yallano, jefe de la Prisión del partido.

A su familia damos nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Aranda 27-11-27.

El DIARIO en Belorado

Fraternal despedida
La sociedad Artística y Literaria ha despedido, en la intimidad e improvisadamente, a su consocio don Enrique Martín Valenzuela, teniente de la Guardia Civil de esta línea, ascendido a capitán en el mes cursante.

El homenaje, por lo sencillo y espontáneo, ha sido de esos que el corazón eleva a la máxima sinceridad y grandeza y ha reflejado la consciente voluntad de toda la villa, porque en la dicha Asociación están dignamente representadas todas las clases sociales.

El señor Martín, ya destinado a Sarriena; pero aquí deja un imborrable recuerdo por su efectiva buena obra, general y noblemente estimada, en acciones de espíritu adulto engarzado a la esperanza de mercedes futuras.

A las tres de la tarde surgió la idea de obsequiar al señor Martín con una cena, y seis horas después, era servida, espléndidamente, por la conserjería de la Institución.

La concurrencia fué numerosa; pero más lo hubiera sido, si el tiempo, la improvisación y la corta estancia del festejo lo hubieran consentido.

Se le ha propuesto para socio adoptivo, lo que en principio ha sancionado, con gusto, la junta directiva, y sancionará la general en su día.

La feria

Se ha visto muy concurrida a pesar de que el temporal reinante, no se ha prestado a favorecerla. En los días veinticinco y veintiseis fueron numerosas las transacciones de ganados y remunerados los precios. El veintisiete también se notó concurrencia grande de forasteros. El comercio local y el ambulante se ha visto muy favorecido por el público, dando toda la sensación de que va en aumento el renombre de esta antiquísima feria.

En el teatro, con excelente entrada, ha actuado la compañía de Paco Hernández, ya conocida de este público que la estima y aplaude.

Y a propósito del teatro. ¿Qué hay de una instancia, en la cual se solicita su arrendamiento y ofrece, a cambio o compensación de la renta, hacer las mejoras y reparaciones de que tanto necesita?

Suponemos que el Ayuntamiento acordará lo que resulte más beneficioso; sin olvidarse de la aspiración general del pueblo y del propósito varias veces reflejado por el señor alcalde inclinado a la reforma que ya puede considerarse de imprescindible necesidad, o consentirse que el día menos pensado se derrumbe y desaparezca un centro de cultura que se debe al esfuerzo del ilustre beloradano don Pedro Mallaina secundado por la sociedad Artística y Literaria.

Automóvil de línea
Ha quedado restablecido definitivamente, el servicio diario entre Pradoluengo y Haro, pasando por Belorado y Santo Domingo de la Calzada.

El público que sentía legítima preferencia por esta línea, de importancia grande para los pueblos de tránsito, que son muchos, ha exteriorizado su satisfacción por haber sido sancionada por el Estado.

Triste noticia
Apenas ocurrida en la Capital recibimos la referente al fallecimiento de nuestro querido amigo el muy ilustre señor don Eugenio Ortega Crespo, canónigo penitenciarario de la Metropolitana.

El sentimiento ha sido general, pues el finado siempre prodigó a los vecinos de esta villa sus favores y bondades, sin distinción de clases, ni escasear el esfuerzo.

Al funeral y entierro, concurrirá el virtuoso presbítero de esta villa don Jesús Barbero, íntimo amigo del finado, y algunas personas más.

Reciba toda la familia doliente nuestro más sentido pésame.

Una sentencia
El Tribunal económico administrativo de esta provincia, ha fallado la reclamación interpuesta por don Félix Alvarez, don Arturo Espinosa y don Esteban Uzquiza, dirigidos por don Gregorio H. Matías, contra la liquidación de la Administración de Rentas Públicas, por cuotas y penalidad en el expediente de ocultación industrial por supuestos empresarios de dos comidas de novillos celebradas en esta villa en 18 y 19 de Septiembre de 1926.

El Tribunal, por unanimidad, ha estimado la reclamación de los dichos señores y declarado la nulidad del acta levantada por la Inspección.

EL CORRESPONSAL

VIDA RURAL

Hortigueta
Una boda
El sábado, a las diez de la mañana, se verificó en la iglesia de Santa María, de este pueblo, el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Isabel Alcázar García y el joven don Julio Alonso Miguel, bendiciendo la unión el celoso párroco don Máximo González.

Fueron apadrinados por doña Josefa Angulo y el reputado médico don Enrique Antón del Campo, formando el «tío» como testigos don Aurelio Guerrero y don Clemente Revilla.

Los invitados, que pasaban de 70, fueron obsequiados espléndidamente por los padres de los novios, tanto el día de la ceremonia como los restantes hasta ayer lunes, proporcionando también alegre expansión al elemento joven con la organización de animados bailes, en los que han tomado parte los aficionados dulzaineros Dámaso Moral y Domingo Alcázar y el redoblante Félix Blanco.

Las mesas estuvieron admirablemente servidas por las amables jóvenes Jacoba, Andrea y Claudia.

Desearnos eterna luna de miel a la feliz pareja.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las dos de la tarde de hoy, cuestionaron en la calle de San Esteban, Ascensión Rupel, de 25 años y Francisca Cuesta, de 77, resultando ésta con erosiones en la cara y mano izquierda, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Selectos cafés "El Aroma" puros
TOSTADERO DE CAFES «AMERICANO»
BAR CLUB frente al Mercado Cubierto
El mejor surtido en aperitivos y mariscos con el insuperable Cinzano

ALMENDRAS
La legítima de Brivesca, se vende en Burgos en la tienda de
MARCIANO CASTRILLO, San Lorenzo, 27

Servicio farmacéutico
Se pone en conocimiento del público que desde el día 1.º de Diciembre se abrirán las farmacias a las ocho y media de la mañana y se cerrarán a las nueve de la noche.

Taller de joyería y grabado de José Polo
Fabricación de alhajas de platino y oro Composturas de todas clases.
Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.

Esta mañana, a las nueve, en la carretera de Valladolid, frente al puente de Besón, chocaron un autocamión de la sociedad constructora del nuevo penal y el automóvil de línea de Herrera de Riospiuerga, resultando éste último con desperfectos de consideración.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Trabajos en cristal
A. RETES.—PUEBLA 40

Yo llevaba muchos años sin conocer la alegría, todo me daba fastidio, con nada me entretenía, empecé a beber SAN ROQUE y hoy me sonrío la vida.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.
Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARBETA (Alava).
Representante: Luis Labán, Fernán-González 5, 3.º, Burgos.

CONCHA
SALON DE SEÑORAS
Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París.
Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.

LAIN-CALVO, 53 y 55, 1.º

MODAS
Gran surtido en sombreros para señora, desde 15 pesetas en adelante.
Lain-Calvo, 53 y 55, 1.º
ROSA ALEGRE.

D.ª Ascensión Munguía, viuda de don Juan Rodríguez González, nos encarga demos las gracias desde estas columnas a las numerosas personas que asistieron al entierro de aquél y al funeral celebrado por el eterno descanso de su alma.

DENIS
Las medias que vende esta casa no tienen rival Seda, hilo y lana.
Preciosos coloridos y precios económicos
Santander, número 3.

REGENT
Presenta su gran colección de tejidos para abrigos y trajes.
Sedersias, puntos de lana, jerseys, en culotes, ropa interior, medias y un gran surtido de abrigos de piel.
Sombreros desde 15 pesetas.
RECLAMOS DE LA SEMANA
Tejidos de abrigos de 140 cm. a 7,50, ídem traje a 3,75.
Comprar los artículos REGENT es una prueba de buen gusto y distinción.

El señor gobernador civil ha impuesto 500 pesetas de multa a Vicente Tobes Cano, de 24 años, natural de Aranda de Duero, por cometer faltas contrarias a la moral.

Ha ingresado en la cárcel a sufrir el arresto supletorio.

Para comprar medias y calcetines visitad
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

ANIS LAS CADENAS DE VITISIMO PALADAR
¡OJO! artículos de propaganda
Reclamos WEGMANN

Casa Pio
JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA
Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servios completos de café y mesa, en plata de ley. Alhanzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.
DUQUE DE LA VICTORIA, 20.

Un ratonillo llamado Bonifacio Sebastián Alonso «El Charlot», de 12 años de edad, se apoderó esta mañana, en el Mercado Cubierto, de un bolsillo que dentro de una cesta tenía Catalina de las Heras.

«El Charlot» se dio seguidamente a la fuga, pero el agente de policía D. José María Fernández, ayudado de otras personas, consiguió darle alcance frente a las Siervas de Jesús, ocupándole el bolsillo, que contenía 45 pesetas.

Fuó conducido a la comisaría y puesto a disposición del señor gobernador civil.

RELOJERIA DE RODRIGUEZ
Calle de la Paloma, 2, y Cid, 16.—BURGOS
El mejor surtido en toda clase de relojes. Composturas garantizadas.
Ventas a plazos desde el 1.º de Diciembre

CAMISAS CABALLERO
El mayor surtido y el más bajo precio en **MI TIENDA**, Sombrerería, 3 y 5.

RECLAMOS WEGMANN
El único muestrario completo.
Le queda a usted mucho tiempo para pensar.
ES MUY PRONTO: Ya pasará a visitarle en el tiempo más oportuno el Sr Mesa.

Gran Restaurant Fornos
A petición del público se repite el menú de hoy para mañana miércoles:
Cita podrida
Callos o calamares
Pichones al salmí
Pan, vino y postres.
Precio: tres pesetas.
Servicio a la carta.
Merced, 36.—Teléfono 647.

CLÍNICA DENTAL
— DE —
DON EUSEBIO MORANCHEI
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.
Espolón, núms. 2 y 4.

Gráficas
NUEVA EDITORIAL BURGOS
Para sus impresiones de propaganda o comerciales, consulte V. precios
TRABAJO ESMERADO Y ECONOMICO

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana
Acta de la celebrada el 23 del actual.

Dicamenes
Abastos.—En la instancia de don Martín Guerrero, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de tripas secas y saladas en la planta baja de la casa número 2 de la calle de San Cosme.

—De don Evaristo Cilleruelo, para idear ídem en la planta baja de la casa número 1 de la calle de la Travesía del Mercado.

Hacienda.—En la comunicación de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, sobre que se conceda alguna cantidad para el Homenaje a la Vejez que se está organizando.

Obras.—En la instancia de don Santiago Almendres, en súplica de que se prolongue el alcantarillado de la calle de Villalón, del barrio de San Pedro de la Fuente, hasta la casa número 55 de la misma.

—De don Bonifacio Izquierdo, en nombre y representación de don Pedro Riu, solicitando le sea abonado el terreno que se le expropió de una finca lindante con el «Camino de La Plata», al señalar la alineación para cercarlo.

—De secretario general de la Compañía Telefónica Nacional de España, solicitando permiso para colocar 14 postes en los sitios que se indican.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Justo Sabadell Martínez, solicitando autorización para colocar un kiosco destinado a la venta de plantas y flores, en los jardines que existen a la entrada del puente de San Pablo.

—De don Pedro Martínez, para extraer veinte metros cúbicos de arena en término de Villayuda.

Salubridad y Policía Urbana.—Del vocal encargado de los servicios de esta Sección, proponiendo la ampliación del alumbrado público en el paseo de los Vadillos.

—Sobre que se autorice a la Alcaldía para formalizar directamente el contrato correspondiente a la venta de las basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la ciudad y domicilios de los residentes en la misma, que se producen durante el año 1928.

De la Comisión Especial designada por la Alcaldía, presentando el expediente formado al conserje y veterinario encargado del Matadero, sobre la clasificación de terneras que se practicaba en este Centro.

En varias cuentas.

Los valores del Estado

Presentación de facturas y cupones
El señor delegado de Hacienda ha acordado que la presentación de facturas y cupones de los valores del Estado, se haga en la siguiente forma:

Deuda exterior al 4 por 100 y amortizable al 5 del mismo vencimiento
Día 7.—Del mes anterior al del vencimiento. Todos los Bancos, Banqueros, así como los Corredores Colegiados de Comercio, antes de las doce de la mañana.
Día 8.—Banco de Burgos.
Día 10.—Banco de España.

Deuda amortizable al 5 por 100
Día 21.—Del mes anterior al del vencimiento. Todos los Bancos y Banqueros y Corredores Colegiados de Comercio, antes de las doce de la mañana.
Día 22.—Banco de Burgos.
Día 24.—Banco de España.

En caso de que alguno de los días citados resultare inhabil por fiesta u otra causa análoga, se considerará como hábil el siguiente fijado para cada señalamiento.

La Pantalla

El número 2 de este semanario español de cinematografía, publica una completa información fotográfica de la interesante película «Rey de Reyes»; una biografía, con los últimos retratos de «Chiquilín»; la continuación de «Una aventura de cine», original de W. Fernández Flórez; La moda en el cine; «Bodas y divorcios de Hollywood»; sus interesantes secciones de Concursos y Consultorios, y una completa información de la producción cinematográfica en todo el mundo.

Cursos prácticos de Comercio

TENEDURIA DE LIBROS
CALCULO MERCANTIL
CONTABILIDAD
FRANCS E INGLES
CALIGRAFIA

Preparación rápida para contables
Fernán González, 47, 3.º

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA)
de lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha

AUTO-SALON

RECAUCHUTADOS M. R. M.
Renovación y reparación de cubiertas
Vulcanización de neumáticos
Reparación de artículos de goma
¡¡¡Exíjase siempre certificado de garantía!!!

ACCESORIOS
ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES
AUTO-SALON
Exposición y venta:
Vitoria, 16.—Teléfono 633.
Talleres y fábrica:
Paseo de la Quinta, 9.
BURGOS.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Andrés, Maura, Justina, Cástulo. Zósim, Constanancio.
CULIOS
SAN NICOLAS.—Novena del Santo titular, a las cinco y media de la tarde.
SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto novena a San Francisco Javier.

REPARADORAS.—Miércoles, a las siete, misa, y a las ocho y media, en la que se expondrá S. D. M. hasta las cuatro y media, que se rezará estación, rosario y reserva.
MES DE ANIMAS
SAN LORENZO.—Ejercicio a las seis de la tarde.
Mañana predicará don Andrés de la Iglesia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—A las cinco y media de la tarde rosario de ánimas, meditación del día, salmo «De Profundis» y responso.
Mañana predicará don José Bravo.

NOVENA DE LA INMACULADA CATEDRAL.—Archiefradía de Hijas de María.
Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión que celebrará el Excelentísimo Sr. Arzobispo, con fervorín antes de la comunión.
Por la tarde, a las seis, rosario, novena, sermón de Su Excelencia, exposición, reserva y salve.

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA (Catedral).—A las ocho y media, misa cantada.
Por la tarde, a las cinco y cuarto, rosario y novena, terminándose con canto de gozos y la Salve.

ESCLAVAS.—A las cinco de la tarde estación, rosario, novena, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.
FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—A las cuatro, rosario, novena, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con los cánticos a la Santísima Virgen.

GARMEN.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano, y a continuación la novena.
Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, sermón, novena, con letanías cantadas por el pueblo, bendición al Santísimo y gozos a la Inmaculada.
Orador: R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, U. D.

SAN LESMES.—A las cinco de la tarde: los días festivos a las tres y media.

Registro civil

DEFUNCIONES
María Peña González, de Rubena, 18 años, Hospital del Rey.

NACIMIENTOS
Pedro Lozares Vitoria, Marta Arroyo-Jalón González de Ampuero, Esteban Aguado Barbero, Basilio Castañeda Manrique, Félix Meigosa Albillos, María Artanz Redondo, Bonifacia Porras Martín

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 694,0.
A la una de la tarde, 694,3.
A las seis de la tarde, 694,3.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 3,6.
Mínima a la sombra, 3,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, N. E.
A la una de la tarde, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos
COLISEO CASTIELLA
A las siete y a las diez:
«Juventud de un príncipe».

PARISIANA
A las siete y a las diez:
«Al galope» y «Por bailar el charleston».

LA MALTARINA

(HALONSO)
AUTODIGESTIVA

es el alimento ideal para el niño sano. Indispensable para el niño débil, enfermizo, farto de peso, raquítico, con trastornos digestivos o gástricos.

Se digiere siempre
Es el encanto de los niños y la tranquilidad de las mamás.

Désela a su niño para que se críe sano y hermoso
De venta en las buenas farmacias y droguerías.

Carrocerías y pintura

AMADOR SANTOS
PROGRESO, 16
Construcción y reparación de toda clase de carrocerías para automóviles. Capotas, Guarnecido, Construcción y reparación de aletas, faros, radiadores, etc., etc.
Esta casa cuenta con personal especializado en esta clase de trabajos.

SEÑORAS:

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositadlos en Lain-Calvo, 31, despacho.—Teléfono 186, o en la calle del Hospital Militar, 5, fábrica.

Lutos en ocho horas
TINTORERIA MASIP

EL CAPRICHICO

El mejor surtido en ropa blanca para señora y niños, mantelerías, juegos de cama, corsés, géneros de punto y camisería de caballero.

Últimos modelos en vestidos para señora, pollita y niñas.
Abrigos para señora y niñas, lo más selecto de la temporada.

Almirante Bonifaz, núm 13 (frente al Banco de Burgos).

EL CENTRO.-Gran peluquería

GABINETE DE SENORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel, Especialidad en el corte de pelo estilo Garçon. Se habla francés
Plaza Mayor, - Teléfono 244 (junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada cinco palabras más o fracción, 15 céntimos.

AUTOMOVILES
VENDO Peugeot, 10 HP, turismo, 4-5 asientos, barato, magnífico estado, carrocería, motor, facilidades de pago. Razón: Santa Cruz, 16 cuarto, núm. 7, de cinco a siete.
VERDADERA OCAISION.—Camioneta Renault para 1500 kilos, vendiendo en perfecto estado, muy barata, con facilidades de pago. Informes, Auto-Salón, Vitoria, 16, Burgos.
AUTO Se vende a toda prueba, conducción interior, seminuevo, en 1.800 pesetas. Fernán-González, 1.
CITROEN 5 HP., tres asientos, seminuevo, se vende muy barato. «La Moderna», Moneda, 22.
SE VENDE una camioneta sin matricular, para una tonelada, de gran resistencia y economía, grandes facilidades en el pago. Escribir: Félix Muñoz, Osorno.

ARRIENDOS
GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 18, servicio de lavaderos, teléfono, corriente y luz eléctrica.
SE ARRIENDA planta baja de 175 metros cuadrados, con anchura puerta de entrada, y con o sin habitación. Informes: Paloma, 24, escritorio, Burgos.
GRAN LOCAL, se arrienda, compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón: Santa Clara, 64, fábrica de zapatillas.

COLOCACIONES
NECESITO oficiales y aprendices de sastrería. Trinas, 2 duplicado, 2.º.
DEPENDIENTE que sepa su obligación se necesita en la barbería de Ramón Arrián.
LICENCIADOS del Ejército, para sargentos cabos y soldados en Diputaciones, Ayuntamientos y dependencias del Estado. Informes gratis, en Santa Clara, 23, entre-suelo, derecha.
OPRECESSE cocinera, interina o fija. Calle de Santa Cruz, 7, 2.º.
SE NECESITA chico de 15 a 16 años, en el bar Merced.
SE NECESITAN dos oficiales y dos aprendices en el taller eléctrico de carrocería de Saturnino Barbero, en Grijalba.
CHICO, que sepa algo de mercadería o quincalla, se necesita en el comercio de «Los Chicos», Plaza Mayor, núm. 3, teléfono 643.
SE NECESITA molinero casado, sin familia. Informes. Llana de Adentro 5.

TRASPASOS
TRASPASO del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Capote. Informes en el mismo. Alfaro, 33.
TRASPASO del acreditado almacén de sacos vacíos y hierro viejo, local propio para cualquier negocio. Vendo una bécuala y dos tes de hierro de 3.20. Urge por la salud y tener que ausentarse. Informes. San Gil, 8 almacén.
TRASPASO del acreditado Bar Burgos-Madrid, Almirante Bonifaz, 17. Informes en el mismo.

HUESPEDES
SE ALQUILAN camas para dormir. Informes, Fernán-González, 35, triplicado, 2.º

VENTAS
SE VENDEN o arriendan fincas rústicas. Una sita en los Alfaro. Razón: Llana de Afuera, 12.
CHOPOS lombardos, cercanos a Palencia, con buena carretera, se venden. Diríjase a D. Angel Marino, Palencia.
SALAMANDRA. Comprase en buen estado. Informes en esta Administración.

PERDIDAS
DERDIDA pendiente de orla con diamantes desde Correos antiguo, Plaza de Prim y Plaza Mayor. Se gratificará en Plaza Mayor, 30, comercio.
PERDIDA billete 50 pesetas, desde Colegio de Maristas a estación del Norte (paquetito velocidad). Se gratificará en Santa Derrota, 2. La Ferroviaria. Justo Sánchez.
VARIOS
RELOJES BUENOS de bolsillo, pulsera, pared y despertadores. Composturas garantizadas. Victoriano Oredilla, Paloma, 34 (frente a la Catedral).
SACERDOTES. Sombreros de seda mixta calidad superior, a 22 pesetas; gorros; botas; y sólidos. Casa Sáez, Sombrerería, 4, teléfono 224.
DESCOMBROS. En «La Solana de la Plata» se pagan a dos pesetas el carro.

QUERIS que vuestros hijos sean pensio-nistas vitalicios? Inscríbilos en Los Previsores del Porvenir Puebla, 35.
FABRICA de embutidos y jamones de Teresa Marcos, viuda de Celestino del Río, Salas de los Infantes. Ventas diariamente. Calidades superiores.
RECUERDE el teléfono 714 para sus pedidos de carbón.
PIEBLES a dos pesetas. Camisetas señora a 290 Bufandas cuadros 2,75. Guantes niños una. Calcetines de lana 1,10. Paños novedad, 7,50. Paraguas 4,50 y toda clase de confecciones a precios excepcionales. C sa Saldos de San Pablo, San Pablo, 26. Burgos.
MODISTA procedente de San Sebastián, ofrece sus servicios en esta capital Plaza Mayor, 18, 4.º, (entrada por Carnicerías, número 2).
A LOS CONSTRUCTORES de obras interesa saber que Agustín Esteban, carpintero, en Salas de los Infantes, ha hecho grandes reformas en su taller contando con maquinaria moderna y personal competente para la fabricación de puertas y ventanas. Presupuestos gratis a quien los solicite.

GANADEROS. El triunfo del preparado regional, para el engorde y desarrollo de toda clase de ganados, especialmente cerdos, aumentando la postura en las aves. Lo demuestran los premios obtenidos en distintas exposiciones, debido a su gran resultado. Pidan «Engorde Castellano Liras», en farmacias y droguerías.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Información de la madrugada

La vista de la causa del Banco Vasco

Primeras sesiones

BILBAO.—Ayer dió comienzo la vista de la causa instruida por la suspensión de pagos del Banco Vasco.

Al comenzar la sesión, el secretario da lectura al sumario, que es muy extenso. También se leen las conclusiones de los acusadores y de los defensores, que son las ya conocidas. Las acusaciones sostienen que existen 16 delitos de esta y piden penas que oscilan entre tres meses y 40 años de prisión. Las defensas solicitan la absolución.

Seguidamente da comienzo el interrogatorio de los procesados.

Don Julio Irezabal, dice que el primer año de vida del Banco Vasco fué presidente del Consejo de Administración, y que en 1921 cesó en dicho cargo para desempeñar el de director general.

Añade que cree que fué en 1925 la primera vez que fueron pignorados valores en custodia. No recuerda si el 11 de Febrero de 1925 inscribió el Banco Vasco una pignoración de valores en el Banco de España, a tres meses plazo y por valor de ocho millones de pesetas.

Tampoco recuerda que él autorizara otras pignoraciones; pero dice que las consintió. Es decir—manifiesta—ordenó que se extendieran las pólizas.

Añade que para esas pignoraciones de valores tenía la autorización de varios de los propietarios, pero que los nombres de éstos no podía citarlos en aquel momento.

Afirma que las pignoraciones se realizaron para salvar al Banco y sobre todo para salvar a su filial la Sociedad San Carlos, y que su conciencia le dice, que el Consejo de Administración del Banco Vasco conocía estas pignoraciones.

Declara que de todas las operaciones que se realizaban daba cuenta al Comité, si es que por falta de tiempo no podía informar al Consejo.

Asimismo declara que, como luego explicará, en vísperas de la suspensión de pagos fueron pignorados los valores suyos y los de su esposa, así como los del señor Lacuza, y dice que eso ocurrió por una verdadera casualidad.

Dice que al saberse que la situación del Banco Vasco era apurada se hicieron gestiones cerca de otros Bancos de la plaza para obtener ayuda, pero que esas gestiones fracasaron.

El interrogatorio de don Julio Irezabal duró más de dos horas. Luego fué interrogado don Ricardo Irezabal, quien dice que desempeñaba el cargo de consejero y que su hermano don Julio, cuando se acordó pignorar valores, le dijo que esto se hacía para salvar al Banco Vasco y el buen nombre de todos.

Su hermano le pidió permiso para pignorar sus valores—los del declarante—y él accedió porque tenía fe ciega en su hermano.

Dice que estaba convencido de que con ello hacía una acción plausible. Tanto es así—agrega—que he perdido todo por coadyuvar a la salvación de todos.

Confirma que el Banco Vasco prestó a la San Carlos importantes cantidades a un interés del 7 por 100.

En la sesión de la tarde se empieza por el señor Yanke, quien dice que fué consejero del Banco Vasco.

El procesado no recuerda haber presidido ninguna Junta, ni haber dado órdenes de realizar arcos.

Tenía confianza en todos y por ello se ausentaba con frecuencia de la plaza.

Además don Julio Irezabal siempre le dijo que la situación del Banco era buena.

De la verdadera situación del Banco se enteró días antes de la declaración de suspensión de pagos, y que ya algo antes se hablaba en la plaza de las pignoraciones de valores.

Declara que para realizar operaciones se precisaban dos firmas y que al quebrar la Unión Minera el señor Irezabal se escandalizó y dijo que la situación del Banco Vasco era próspera.

A continuación declara don Daniel Lacuza, quien manifiesta que no conocía las pignoraciones de valores en custodia.

Asimismo dice que en el Banco Vasco todo el mundo se escandalizó al conocer la quiebra de la Unión Minera, y que el señor Irezabal dijo entonces que todos los valores estaban en la Caja y que en el Banco de España había 500.000 pesetas para responder de momento.

Declara luego el señor Escó, que dice que en una ocasión revisó la Caja de valores, sin que notara nada anormal.

Yo—dice—no estaba en convivencia con don Julio Irezabal, que era el que hacía las pignoraciones.

Hice lo que el señor Irezabal me dijo, sin conocer las causas ni los fines y por ello he perdido todo y me he quedado en la calle.

Declara después don Pablo Galindez, que dice que en una ocasión autorizó la pignoración de valores con motivo de la emisión de bonos del Tesoro. Niega que diera al señor Irezabal autorización a todo evento y afirma que a raíz de la quiebra de la Unión Minera el señor Irezabal sostenía que el Banco Vasco era de los mejores de España.

Declara que entró en el Banco Vasco en vista de la buena marcha de la San Carlos y que en él colocó más de 400.000 pesetas.

Asimismo dice que al enterarse de la verdadera situación del Banco y de las pignoraciones reclamó los valores de su propiedad, y que fué entonces cuando sobrevino la suspensión de pagos. Asimismo dice que los únicos valores que quedan pignorados en el Banco de España son los suyos y los de su finada esposa, y que por lo tanto es el único perjudicado.

Declara a continuación don José Rodríguez, jefe de la Secretaría del Banco, y dice que tenía un juego completo de las llaves de la Caja, llaves que a veces entregaba al contador. No asistió nunca a la apertura de la Caja de valores y no firmó ninguna póliza de pignoración de valores en custodia. Se le dijo lo que ocurría y dió su conformidad, convencido de que ninguna responsabilidad le alcanzaba.

¿BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE —: PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 —: BURGOS (Junto al almacén de música)

El día en Madrid

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Destinando al capellán mayor D. Gregorio Vilches, ascendido, del Hospital Militar de Tetuán, al de Burgos.

—Nombrando ayudante del interventor D. José Pérez Greda, al comisario de guerra de segunda D. Ramón Carmona.

—Idem del general de brigada señor Gutiérrez Chaume, al comandante de Estado Mayor D. Fernando Montejo.

—Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria a D. Enrique Pardo, padre del alférez del mismo nombre y apellido, muerto en campaña.

—Idem la Medalla del Mérito Militar con distintivo rojo a numerosas clases que figuran en la relación que se inserta, por su actuación en África desde primero de Octubre de 1925 a 30 de Septiembre de 1926.

—Concediendo el retiro para Segovia al coronel de la Guardia civil D. Esteban García Sebastián.

Gaceta

Extracto del número correspondiente a día de hoy:

Decreto-ley haciendo extensivo lo dispuesto en el artículo 13 de la ley de 14 de Mayo de 1903 a los documentos que los aseguradores o sus agentes hagan circular por medios gráficos.

Esta censura previa se establecerá en el ministerio del Trabajo, y los infractores serán castigados con multas de 50 a 5.000 pesetas.

—Nombrando presidente de la Audiencia de Tetuán a D. Joaquín Lacambra, magistrado de Barcelona.

—Ascendiendo a D. Joaquín Márquez a consul general y destinándole al consulado de Argel.

—Nombrando secretario del juzgado de instrucción de Oviedo a D. Antonio Fernández.

—Idem a D. Pedro Brú, médico sustituto del forense del juzgado de Alfora.

—Real orden relacionada con la provisión de las subdelegaciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

En lo sucesivo no se cubrirán interinamente, hasta que por la Dirección general de Sanidad se resuelva lo que proceda en cada caso.

A estos efectos, los inspectores comunicarán las vacantes que ocurran, informando sobre su amortización o provisión.

—Autorizando la continuación de excavaciones para descubrir restos arquitectónicos en una construcción que se realiza en el subsuelo del atrio de la iglesia de Santa Eulalia, en término municipal de Lugo.

Firma

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.—Creando la Escuela de Epidemiología.

—Concediendo la gran cruz de Beneficencia a la superiora del Hospital Español de Buenos Aires.

—Otros decretos de personal.

Hacienda.—Reglamentando la inspección de los servicios encomendados a los abogados del Estado.

—Facultando al ministro para que deje subsistente la franquicia arancelaria para los automóviles de diplomáticos extranjeros en el caso de enajenación o venta por exceso de uso.

—Declarando exenta de impuestos la cesión del Hospital de Jesús, de Ceuta.

—Concesión de varios créditos extraordinarios.

—Nombrando vocales representantes de la Hacienda en el jurado mixto de utilidades a D. Benjamín Monfort y D. Angel Pérez.

—Idem abogados del Estado a D. Enrique Maureta y D. Alfredo Zabala.

—Concediendo la excedencia a D. Ramón Tojo, jefe de Administración de primera clase, con destino en la Delegación de Hacienda de Lugo.

De Palacio

Despacharon con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

Salieron juntos a las once y media, no haciendo manifestación alguna.

Poco después llegó a Palacio el marqués de Estella, que vestía uniforme de media gala.

Salíó a las doce y media, diciendo a los periodistas:

—El Rey ha recibido las cartas credenciales de los ministros de Colombia y Checoslovaquia.

Ha firmado algunos decretos de Gracia y Justicia, de puro trámite.

Hoy se celebrará Consejo de ministros. No asistirá el de la Guerra, por hallarse ligeramente indispuesto.

3 La enfermedad que padece no es de cuidado, sino únicamente exceso de trabajo.

Le he concedido permiso para que pase una semana descansando en un hotel de la Ciudad Lineal.

Tampoco asistirá el señor Aunós, por marchar a Alicante, Murcia y Valencia.

En esta población estudiará sobre el terreno el problema de las aguas.

Concluyó diciendo el jefe del Gobierno que había recibido al comandante del crucero «Blas de Lezo», quien le dió cuenta de su largo viaje.

—Después de la ceremonia de la entrega de credenciales por los ministros de Colombia y Checoslovaquia, que tuvo lugar a las doce y media con el ceremonial de costumbre, el Rey recibió al embajador de Inglaterra, al presidente del Círculo de Bellas Artes y al marqués de Urquijo.

Pidiendo un Conservatorio

Una comisión de Vizcaya ha pedido al ministro de Instrucción Pública la creación de un Conservatorio en Bilbao.

Un viaje del conde de Guadalhorce

El próximo sábado emprenderá su viaje a Murcia y Albacete el ministro de Fomento.

Este viaje hubo de suspenderlo en la anterior semana, por urgentes ocupaciones.

Las Diputaciones de régimen común

El comité de Diputaciones de régimen común, recogiendo el sentir unánime, ha elevado un escrito a los ministros de Hacienda y Gobernación, solicitando se las reconozca carácter progresivo y no se fije la participación asignada a las Haciendas provinciales en los derechos reales y timbre.

Imposición de fajas a los nuevos oficiales de Estado Mayor

Mañana, a las seis y media de la tarde, en la sala de profesores de la Escuela Superior de Guerra, se verificará la tradicional ceremonia de la imposición de las fajas a los nuevos oficiales del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Al acto, que se celebrará con la solemnidad y en la forma acostumbrada, asistirán el jefe del Gobierno, ministro de la Guerra y autoridades militares de la región y plaza.

PROVINCIAS

Los trajes de «Dora la Cordobesita» han desaparecido

CORDOBA.—En el domicilio de «Dora la Cordobesita», ausente en su viaje de bodas con el matador de toros «Chicuelo» penetraron unos ladrones, que se apoderaron del traje de novia de Dora y de otros trajes de la artista, además de varios efectos, por valor de 6.000 pesetas.

Lapolicia ha detenido a un individuo apodado «Tufitos» y a otros amigos de éste.

Un automóvil de viajeros arrollado por un tren.—Varios heridos

MURCIA.—Al llegar el tren número 14 al paso a nivel de Beniján, arrolló a un automóvil, ocupado por seis viajeros. Resultaron heridos Antonio Abellán, José Martínez y José Marín. Los dos primeros fueron asistidos por los médicos de Beniján, y el tercero pasó al hospital de Murcia, en gravísimo estado.

El automóvil quedó destrozado por completo.

Las delicias del foot-ball.—Terrible puntapie

CORUNA.—En el partido que jugaron anteayer tarde en esta capital, correspondiente a las eliminatorias para el campeonato, los equipos Sporting y Emden, el jugador González recibió una patada en el bajoviente.

Fuó retirado del campo y asistido convenientemente en el botiquín de urgencia sin lograr que reaccionara. Se le trasladó a su domicilio, donde fué agravándose, hasta que falleció.

El funesto desenlace causó penosa impresión entre los elementos deportivos.

Un individuo de cincuenta años se fuga con la novia de su hijo

GIJON.—Constituye el tema del día en La Felguera el siguiente suceso: Un hijo del vecino de dicho pueblo José Montes Naval, de 50 años, iba a contraer matrimonio el pasado sábado con una agraciada joven conveña suya, Julia Menéndez Fernández, de 19 años, hija de un guarda jurado de la mina «La Mosquitera», de La Duro-Felguera.

El día de la boda desapareció de su domicilio el padre del novio, José Montes, y del de sus padres, la novia. Más tarde se supo que los dos desaparecidos estaban enamorados, y que José se quitó la novia a su hijo.

El padre de la novia estuvo el domingo en Gijón indagando el paradero de los fugados. Visitó el trasatlántico «Alfonso XIII» por si intentaban embarcar para Cuba; pero no dieron resultado sus pesquisas.

Arboricultor

Surtido inmenso en toda clase de variedades de plantas de manzanos, acacias y eucaliptos. Grandes viveros de pinos, Pedro Areitio. ZALDIVAR (Vizcaya).

EXTRANJERO

Petróleo para España

La compañía monopolizadora lo comprará al Gobierno soviético de Rusia

PARIS.—Noticias recién recibidas afirman que se ha firmado en Madrid un acuerdo entre Rusia y España, por el cual ésta se compromete a comprar el 50 por 100 del petróleo que necesita al monopolio de nafta del Gobierno de los Soviets.

La compra ascenderá anualmente a mucho más de cien mil toneladas, y se embarcará a los puertos españoles en Batum, siendo transportado el petróleo desde los depósitos de Bakú por pipelines a través del Cáucaso. Como ni España ni Rusia poseen tanques para el transporte del petróleo, se adjudicará el contrato a una Compañía estadounidense.

Las ofertas de petróleo ruso existían desde hace tiempo; pero se ha esperado para ultimar los detalles de las negociaciones a la llegada a España de los representantes del Gobierno de los Soviets. Altos empleados de la Petroleum Ex-

port Association desmienten terminantemente dicha noticia y otras que han circulado en los Estados Unidos afirmando que ninguna Compañía importante estadounidense vendería petróleo a España, y augurando una escasez de dicho combustible en este país.

Afirmar terminantemente que el Gobierno español ha firmado ya con la Petroleum Export Association un contrato de cinco años para el suministro de todos los productos del petróleo.

Se supone que el monopolio español desmentirá igualmente las insinuaciones hechas últimamente y en las cuales se negaba la existencia de tal contrato.

En el Vaticano

El día diecinueve se celebrará el Consistorio

ROMA.—En el Consistorio que se celebrará el próximo día 19 de Diciembre se nombrarán nuevos cardenales a cuatro arzobispos, que son: el arzobispo de Burgos, electo para Toledo, doctor Segura; el arzobispo francés, ex delegado apostólico de la India, señor Lépique; el arzobispo de Quebec, señor Rouleau, y monseñor Tiret.

Ultima hora

Un ascenso

Ha sido ascendido a comisario de policía de segunda clase don Ramón Blanco.

Los mineros asturianos proponen la creación de un socorro

Esta mañana visitó al marqués de Estella una comisión de mineros asturianos, proponiéndole la creación del socorro de paro forzoso, consistente en cuotas que podían satisfacer los obreros que trabajan y los patronos.

El jefe del Gobierno acogió favorablemente la idea.

El día del presidente

En el ministerio de la Guerra conferenció el marqués de Estella con el director general de Comunicaciones. Después del Consejo de ministros, que tendrá lugar a las seis y media de la tarde, el general Primo de Rivera irá a comer a la embajada de Francia.

El gobernador general de Fernando Póo

En el vapor correo ha llegado a España el gobernador general de Fernando Póo.

El aniversario del fallecimiento de Pi y Margall

Esta noche, en el Círculo Federal, se celebrará una velada con motivo del 26.º aniversario de la muerte de Pi Margall.

Lo del Banco Vasco.—Careos e incidentes

BILBAO.—Esta mañana continuó la vista de la causa seguida con motivo de la suspensión de pagos del Banco Vasco.

La declaración de más interés ha sido la del ex consejero señor Vayo que dió firmó las pignoraciones ignorando de qué se trataba.

Este fué careado con el procesado señor Irezabal.

Compre un BUICK y encontrará las ventajas siguientes:

1.ª Es tan conocida la marca BUICK, que no hay mecánico que no la conozca a fondo; las reparaciones son rápidas y baratas.

2.ª Hay tantos en circulación, que no habrá garage que no disponga de piezas para BUICK.

3.ª Le compra usted en un garage que dispone de mecánicos y maquinaria, especializados en reparaciones de automóviles, y con mucho gusto le sacarán de cualquier duda.

GARAGE ELECTRICO Los Dos Chauffeurs

Calle de San Pablo, número 34.—Teléfono 498.—BURGOS.



Copiadores cartas 500 hojas

3.50 uno

40 pts. docena

PAPELERIA AGUADO

Almirante Bonifaz 21

TELEFONO 762.

Gran sombrerería CASA SAIZ

Caballeros :: Señoras :: Niños

Sombreros flexibles, últimas novedades de 10 a 70 pesetas.

Gorras mocito y caballero, gran moda, de 3'50 a 15 pesetas.

Boinas, primeras marcas, especial para esta casa, a 4 pesetas

Sombreros para sacerdotes, seda mixta, a 22 pesetas. Gorros, bonetes, etc.

Sombreros de fieltro para señoritas y niños, gran variedad en colores y formas de gran moda.

Sombrerería, 4 CASA SAIZ Teléfono 224

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'ANTERIOR', 'DIA 29', and 'ANTERIOR', 'DIA 29' listing various market values and prices.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales
Trigo blanco, 81.
Idem rojo, 80 y 80,50.
Entraron 10.000 fanegas aproximadamente.

SANTIBÁEZ ZARZAGUDA
Trigo rojo, 77.
Entraron 250 fanegas.
Cebada, 42.

Abastos
Merluza, 4,50.
Congrio, 3,50.
Besugos, 2,50.

BRIVIESCA
Trigo rojo, 81 y 82.
Cebada, 40.
Muelas, 50.

Valladolid

TRIGOS
La demanda acusa alguna mayor animación.
Se opera con poca actividad, y en partidas, se ofrecen procedencias de Palencia, a 50,50 pesetas.

Reinosa (Santander)

En el mercado de patatas, a pesar de la abundancia, el precio fué más caro que el mercado anterior.

Justicia igual para todos

Contra la agricultura se esgrimen desde los campos separados de ella o enemigos de ella, una serie de tópicos manidos y viejos, mil veces contestados victoriosamente.

Despojos de fabrica
Harinilla, de 17 a 18 las cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 14,50.

GENTENO Y GRANOS DE PIENSO
El centeno con bastante demanda, y oferta escasa, solicita en líneas de Palencia y Segovia, a 41 pesetas.

Avila
El campo presenta muy buen aspecto, debido al buen tiempo que hace.

ALMACEN DE CARBONES
DE
AURELIO VIVAR
Santa Cruz, 16.-Teléfono 780.

Empieza como siempre, como todos, llamando ineptos y torpes a los que cultivan el trigo en las llanuras de España.

Crédito Hipotecario Español
Registrado en el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

MIRANDA DE ERO
Los precios anotados en el mercado semanal son los que se detallan a seguir:

Cubas superiores
de roble y castaño, de 12, 20 y 40 cántaras.
Se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid. Vitoria 10.

Table with 2 columns: Product Name and Price. Includes items like Galleta antracita, Granza de Antracita, etc.

Después dice cosas tan raras como la de que nuestros trigueros desean y buscan la exportación de sus granos.

Instalaciones eléctricas
JACINTO MANRIQUE
Reparaciones y avisos.

Amigo del alma
Despierta, consumidor, que aquí está tu salvador!

LA COCINA
Losa Estal Pírcelana
Cocinas y hornos.

Se vende
el mejor salchichón, chorizo de Pamplona, lomo embutido y chorizo para crudo y cocido puro lomo.

¡Ah! Pero aquí está el argumento. Aquiles del periodista en cuestión. De la conclusión que nosotros sentamos arran a él con fuerza de razón incontrastable, y dice:

Claudio de las Heras
LA BOMBILLA - TRANSPORTES
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes.

Colonias de Eulogio Pérez
(frente a la fuente de Santa Clara).
BURGOS

Fábrica de materiales de construcción
MADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para laberías a pandero y con coeficiente de resistencia a la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

Se vende
el mejor salchichón, chorizo de Pamplona, lomo embutido y chorizo para crudo y cocido puro lomo.

Bueno; vamos a ponernos de acuerdo. Porque al campo no le duelen prendas; siempre que haya igualdad y que la justicia se reparta por todos los barrios, conformes.

El Ángel de la Guardia ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH

—Ya es antiguo en esta tierra que pague siempre Juan Soldado.
—En aquel momento se oyó una corneta que tocaba llamada.
—¿No lo dije?—repuso Redondo.—Ya pareció aquello!

—¿Y qué remedio nos queda, Micaela? Estos son los perances de la vida del militar en campaña.
—Y con una guerra tan sangrienta como la que se hacen los españoles...
—Eso es cuestión de carácter,—repuso sonriendo el capitán.

Banco Mercantil

Capital Pesetas 15.000.000
 Idem desembolsado » 7.500.000
 Reservas » 11.750.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS

Años 1923 al 1926, 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones: 320 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

20 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON
 BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» de depósito: a un año, 4'25. » »

CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos. Saldo en 31 de Julio último: Pesetas 66.066.859'91

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 9.466.529'03

A los imponentes en la Caja de Ahorros » 19.720.530'50

A los depositantes » 843.058'48

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

SPAARANDA	Santander . . . 13 Diciembre	EDAM . . .	Santander . . . 3 Enero
	Coruña . . . 14 »	Coruña . . .	Coruña . . . 4 »
	Vigo . . . 15 »	Vigo . . .	Vigo . . . 5 »
MAASDAM	Santander . . . 24 Enero		
	Coruña . . . 25 »		
	Vigo . . . 26 »		

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 541'65 pesetas; para Veracruz y Tampico, 584'90, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Davila y Compañía, en Vigo, y Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique y Cia. Sud Atlantique y Carguers Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 5 Diciembre HOEDIC. Día 2 Enero, MALTE.
 Día 19 Diciembre CEYLAN. Día 16 Febrero, DESIRADE.
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
 La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas

Día 9 de Diciembre, MOSELLA. Día 5 de Enero, LUTETIA.
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Diciembre CUBA. Día 22 de Enero, LAFAYETTE.
 Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Félix Iglesias y C. a., Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sebanilla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

¡CRIELO EN COCHE!



Sueño sosegado, aire puro, sol y limpieza, crían niños sanos. Nuestros coches son cunas al aire libre, cunas mullidas, limpias, confortables. ¡El ideal de las madres modernas!

Nuestros modelos son una revolución.

UNIVERSAL, 200 pesetas.

MI NIÑO, 225 pesetas.

Pida catálogos gratis.

La Carrocería infantil S. L.

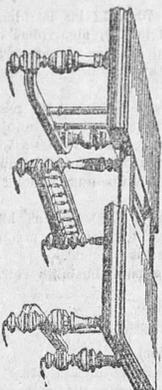
Fabricantes: RONDA, 3. San Sebastián

Representante en Burgos:

MARCIAL SAIZ, Cid, 11 y 13, 1.º

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía



SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES

En camas, más de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos



Rebaja de precios DE LOS NUEVOS MODELOS

COCHES Y CAMIONES

son arranque eléctrico y completamente equipados

	PESETAS
Turismo	3.995
Torpedo	3.925
Coupé	5.225
Conducción interior 2 puertas	5.325
Sedan 4 puertas	5.650
Chasis	3.120
Chasis, camión	3.675
Tractor para usos agrícolas	4.500
Tractor para usos industriales	5.300

f. a. b. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido, hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2
 Apartado número 25 - Teléfono núm. 108

BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 8 - Teléfono número 88.-Burgos

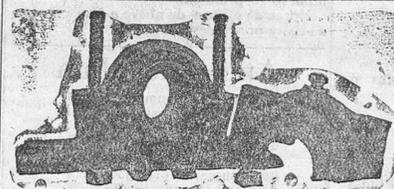
Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Gabán forma corriente propaga de la Casa a 40 pesetas.
 Gabán paño Melton, forma sementallado, a 60, 70, 80 y 90 pesetas.
 Abrigo entallado y cruzado gran confección a 100, 120 y 150 pesetas.



Abrigos para niños y juveniles diferentes modelos y calidades, desde 15 a 50 pesetas. Precio fijo/verdad. Todos los artículos marcados.



Cojinetes de metal y de bolas, ejes de acero, poleas y correas. Hijo de Marcelo López Huerto del Rey, 12 y 14 (Flora) BURGOS.

Gran Colegio Cervantes San Juan, número 63

Bachillerato abreviado.—Clases de Comercio.—Francés.—Inglés.—Alemán.—Mecanografía

Clases para los desaplicados.—Preparación especial para ingreso.

Notas diarias a los padres.

Veinte años de existencia, habiendo visto desaparecer muchas Academias y Colegios de importancia, continuando con éxito y brillantes exámenes, son la mejor garantía para los padres de familia.

Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa, se han adquirido cinco mil imágenes del Santísimo Cristo de la Agonía. Estas preciosas imágenes, además de estar benditas, tienen la particularidad de ser luminosas y visibles en la oscuridad, gracias a un procedimiento científico.

Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles gratuitamente escribiendo enseguida a

INSTITUCION CATOLICA

Apartado Correos, 10.053.—MADRID

SE VENDE

casa en San Sebastián, bien situada, toda alquilada, once balcones y tres miradores a dos calles, siete pisos y plantas bajas, baño, gas, ascensor

Renta anual: 46.000 pesetas

Precio 480.000 pesetas. 260.000 pesetas en mano o plazos cortos y resto traspaso hipoteca Banco Hipotecario. Dirigirse R. M. LOS TIROLESES San Sebastián.

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez Lain-Calvo, 12--Burgos.

Viuda de Manuel Rodríguez Transportación y exportación de VINOS y CEREALES Carretera de la Estación, 10 —ZAMORA.

PAPEL para envolver. Se vende en esta Administración, a 5 pesetas arroba.

Aguas y Bañeario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)

CESTONA (GUIPUZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BAÑEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une al del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro Caja: dos pesetas, en farmacias.

Los mejores carbones de Asturias Almacén de Manuel Sánchez

	30 Kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior		4,40
Galleta de antracita de Guardo		5,00
Cok metalúrgico de Figaredo para calefacciones		5,00
Cok para cocinas y estufas		3,80
Ovoides de hulla		4,00
Granza especial para braseros		4,00
Herraj sin tulo para braseros		10,00
Vegetal, arroba		9,00

Nota.—Para toneladas o vagones a precios especiales. Los encargos al teléfono 173 o a la Salchichera, San Lorenzo, 38.

El problema de su familia lo tiene resuelto

